

Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital 18D02 – Ambato2 - Educación Enero – diciembre 2018

1

Versión Preliminar

Documento de conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

1. Introducción	5
2. Resumen:	5
3. Fundamento Legal:	6
4. Cobertura Geográfica:	7
5. Resultados alcanzados en la Gestión 2018	8
5.1. Calidad	8
5.1.1. Ser Bachiller.....	9
5.1.2. Estándares Educativos y Currículo.	10
5.1.3. Titulación	10
5.1.4. Asesoramiento Pedagógico.....	11
5.1.5. Auditoría Educativa.....	12
5.1.6. Educación Intercultural Bilingüe	12
5.1.7. Formación Desarrollo Profesional y Valoración Docente.....	13
5.2. Cobertura	14
5.2.1. Educación Inicial, General Básica, Bachillerato, Bachillerato Técnico, Bachillerato Internacional	14
5.2.2. Educación para Jóvenes y Adultos (EBJA)	15
5.2.3. Educación Especializada (Regular – IE Especializadas).....	19
5.2.4. Infraestructura y Recursos Educativos	19
5.2.5. Kit de uniformes y Textos Escolares	23
5.2.6. Reapertura de Instituciones Educativas.....	27
5.2.7. Cobertura Internet o Agenda Digital	27
5.2.8. Asignación de cupos.....	27
5.3. Derechos	28
5.4. Gestión.....	30
5.4.1. Planes Operativos Anuales	30
5.4.2. Presupuesto aprobado y ejecutado	31
5.4.3. Contratación de obras y servicios.....	32
5.4.4. Adquisición y enajenación de bienes	33
5.4.5. Jubilaciones.....	33
5.4.6. Donaciones, Convenios, Recursos extraordinarios de revisión	34
5.4.7. Regularización de la Oferta (resoluciones, sistema CAS, AMIE)	34
5.4.8. Manejo de quejas y denuncias ciudadanas (detalle sobre verificación y resolución).....	35
5.4.9. Compromisos asumidos por la comunidad.....	36
5.4.10. Ejecución de Plan de Reducción de Riesgos.....	36
6. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social .37	
6.1. Campaña Más Unidos, más Protegidos	37
6.2. Campaña Todos ABC – EBJA.....	38
6.3. Tierra de niñas, niños y jóvenes para el Buen Vivir (TINI).....	38
6.4. Campaña de Incentivo a la Lectura - Yo Leo.....	39

7. Conclusiones.....	40
8. Desafíos para el año 2019	41

Índice de Tablas

Tabla 1. Cobertura Geográfica del Distrito Educativo 18D02 – Ambato 2	7
Tabla 2. Pruebas ser Bachiller 2017-2018 – Distrito Educativo 18D02.....	9
Tabla 3. Aprobación de Propuestas Pedagógicas 2018 – Distrito Educativo 18D02.....	10
Tabla 4. Titulación año Lectivo 2017 – 2018 - Distrito Educativo 18D02.....	11
Tabla 5. Asesoramiento Pedagógico 2018 - Distrito Educativo 18D02.....	12
Tabla 6. Capacitación de IE. Bilingües 2018 - Distrito Educativo 18D02.....	13
Tabla 7. Cobertura de Formación Desarrollo Profesional y Valoración Docente	14
Tabla 8. Cobertura en los Niveles Educativos- Distrito Educativo	15
Tabla 9. Instituciones educativas EBJA – Todos ABC - Distrito Educativo 18D02.	16
Tabla 10. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase	16
Tabla 11. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase II.....	17
Tabla 12. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase III.....	18
Tabla 13. Estudiantes Evaluados en IE. Regular	19
Tabla 14. Monto de mantenimientos ejecutados	20
Tabla 15. Monto de Mantenimientos Ejecutados IE. Interculturales	21
Tabla 16. Monto de Mantenimientos Ejecutados IE. Interculturales Bilingües	21
Tabla 17. Infraestructura Física a Todos los niveles – Educación Especializada, Inclusiva y Bachillerato Técnico	22
Tabla 18. Kits Uniformes entregados Tomabela- Llangahua	23
Tabla 19. Kits Uniformes entregados Tomabela- Tamboloma	24
Tabla 20. Kits Uniformes entregados Tomabela- Chibuleo	24
Tabla 21. Kits Uniformes entregados Tomabela- Santa Rosa	25
Tabla 22. Textos entregados a Unidades Educativas Interculturales Bilingües.....	25
Tabla 23. Kits de Uniformes entregados a Unidades Educativas Interculturales	26
Tabla 24. Kits de Uniformes entregados a Unidades Educativas Interculturales	26
Tabla 25. Enlace de Internet en la IE. Distrito 18D02	27
Tabla 26. Asignación de Cupos 2018-2019 – Distrito 18D02.....	28
Tabla 27. Denuncias por violencia Distrito 18D02.....	29
Tabla 28. POA 2018 – Distrito 18D02.....	30
Tabla 29. Presupuesto Codificado y Devengado año 2018, Distrito 18D02 – Educación.....	31
Tabla 30. Contratación de Obras y Servicios Ejecutados	32
Tabla 31. Gestión de Jubilados	33
Tabla 32. Desvinculación Funcionarios	34
Tabla 33. Vinculación Funcionarios	34
Tabla 34. Procesos de Regulación de Oferta Educativa -18D02.....	35
Tabla 35. Quejas y Denuncias ciudadanas - Distrito 18D02.....	36
Tabla 36. Compromisos ciudadanos- Distrito 18D02	36
Tabla 37. Planes de Reducción de Riesgo	37
Tabla 38. Beneficiarios Campaña más Unidos más Protegidos	38
Tabla 39. Cobertura Todos ABC y EBJA	38
Tabla 40. Campaña Yo Leo.....	39

Índice de gráficos

Gráfico 1. Mapa de cobertura del Distrito Educativo 18D02- Ambato.....	8
Gráfico 2. Pruebas ser Bachiller 2017-2018 – Distrito Educativo 18D02	9
Gráfico 3. Tabulación Titulación año Lectivo 2017 – 2018 - Distrito Educativo 18D02	11

Gráfico 4. Estadística de Cobertura de Formación Desarrollo Profesional y Valoración Docente	14
Gráfico 5. Cobertura estudiantes Niveles educativos - Distrito Educativo 18D02	15
Gráfico 6. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase I	17
Gráfico 7. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase II	17
Gráfico 8. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” – Fase III.....	18
Gráfico 9. Tabulación Monto de Mantenimientos Ejecutados.....	20
Gráfico 10. Tabulación Monto de Mantenimientos Ejecutados IE. Interculturales	21
Gráfico 11. Tabulación Monto de Mantenimientos Ejecutados IE. Interculturales Bilingües .	22
Gráfico 12. Tabulación Monto de Mantenimientos Ejecutados.....	22
Gráfico 13. Tabulación de Asignación de Cupos 2018-2019.....	28
Gráfico 14. Tabulación Presupuesto Codificado y Devengado año 2018, Distrito 18D02 – Educación 2018-2019.....	32

1. Introducción

“Transformar la educación es misión de todos” donde el trabajo transparente, incluyente, equitativo y de calidad no da cabida a las prácticas del pasado. Ahora la educación de calidad es un derecho de todos, un compromiso institucional y un desafío revolucionario que requiere la participación de la comunidad educativa, no solo como los beneficiarios de un servicio de calidad, como actores activos y proactivos de este proceso transformador. Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

En éste contexto el Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe 18D02 Ambato 2, procede a elaborar el siguiente informe de Rendición de Cuentas del periodo 2018; para el efecto, el Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe 18D02 Ambato 2, examinó una propuesta práctica que consideró los aspectos esenciales. El mismo permitió una visión amplia para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas; bajo los principios rectores de: participación, transparencia, democracia, publicidad, continuidad e interactividad, se quiere dar a conocer si la gestión institucional cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía (comunidad Educativa), tomando en cuenta que la evaluación pública nos permitirá fortalecer la gestión y mejorar el servicio frente a la comunidad educativa, según lo descrito anteriormente y de conformidad al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación descrito en el Acuerdo Ministerial 020-12, en el Art. 42, numeral 3, literal p, rendir cuentas a la sociedad e informar periódicamente a los niveles superiores sobre la gestión técnica y administrativa desarrollada en el Distrito dentro del ámbito de su competencia. Ponemos el presente informe narrativo al servicio de la comunidad educativa, que es a la vez un derecho ciudadano.

5

2. Resumen:

En la Dirección Distrital 18D02 – Ambato 2 de Educación durante el año 2018, se ha logrado mediante el compromiso y trabajo mancomunado de los funcionarios y trabajadores, ejecutar la Gestión de sus Unidades Administrativas, y el cumplimiento de las políticas educativas y lineamientos emitidos del Ministerio de Educación bajo el contexto de la normativa legal vigente, Plan Decenal de Educación y Plan Nacional del Buen Vivir. La Comunidad Educativa del Distrito Educativo 18D02- Ambato 2, ha tenido un papel primordial en el trabajo desarrollado y evidenciado dentro de las Instituciones educativas, mediante la

caritativa relación y comunicación que se mantiene con cada uno de las autoridades institucionales.

Se ha evidenciado un significativo porcentaje en la reducción de quejas, lo que garantiza la confianza en la gestión administrativa del Distrito 18D02, y el consecuente incremento de satisfacción del usuario, factor que ha permitido identificar, persistir y mejorar en la atención de los procesos desarrollados en el año 2018 por todas las unidades y funcionarios involucrados directa e indirectamente, estas variables permiten seguir garantizando el acceso, la gratuidad de la educación y reducir la brecha de educación de jóvenes y adultos con rezago escolar e incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un orientación de igualdad. Como Entidad Operativa Descentralada, el Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe 18D02 Ambato 2, ha realizado el informe narrativo final de Rendición de Cuentas del periodo 2018, actividades y procesos desarrollados por cada una de las Divisiones y Unidades Distritales, garantizando de esta manera la seriedad y transparencia institucional con la que se ha ejecutado el trabajo en esta institución pública.

3. Fundamento Legal:

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de las asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano, la participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respecto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad".

El artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina a la rendición de cuentas como derecho ciudadano y establece: "*Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes*" y el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define a la rendición de cuentas como: "*un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos*"

Según Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, en su Artículo 1.- Objeto.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer el mecanismo de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa legal aplicable.

4. Cobertura Geográfica:

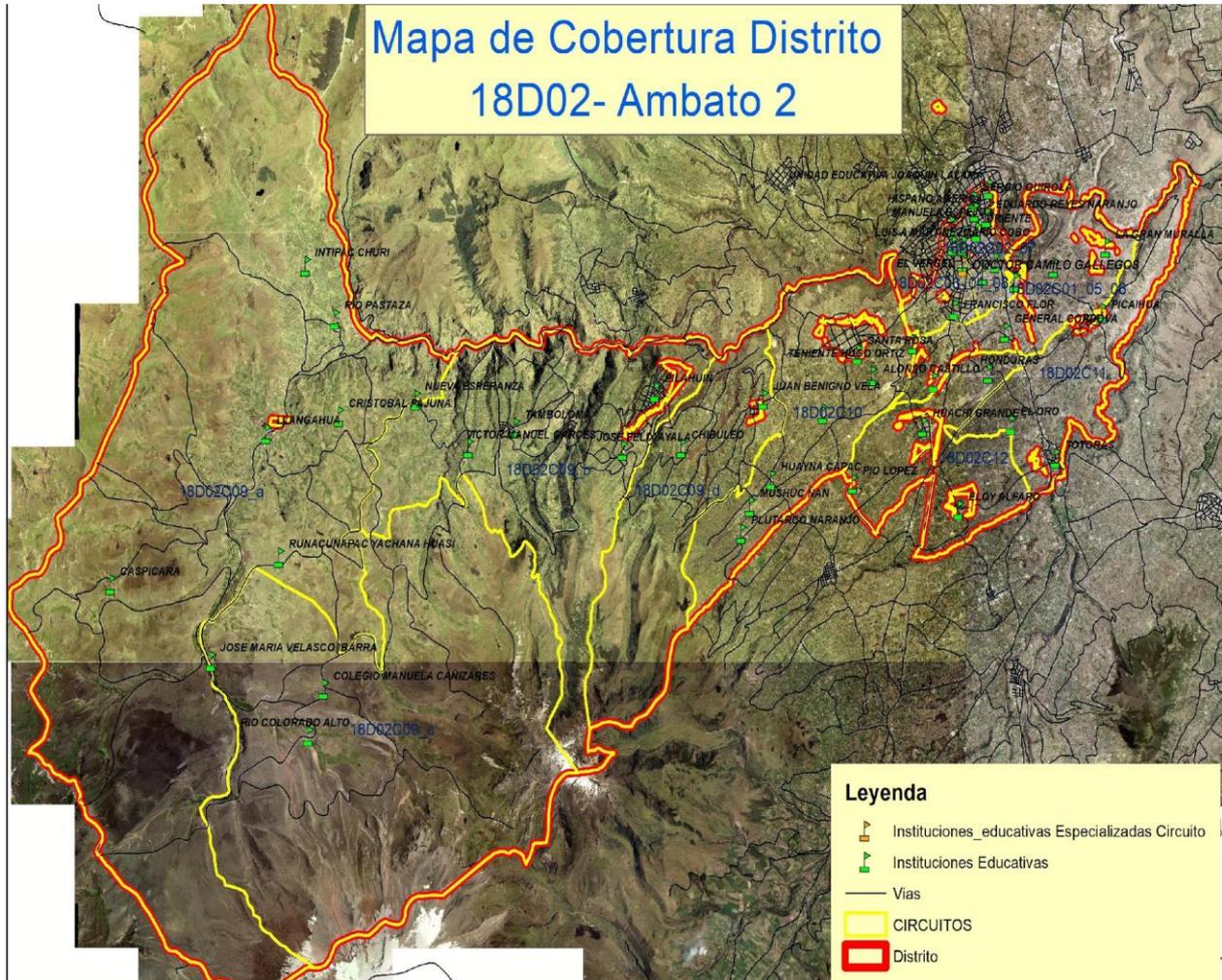
El Distrito Educativo Intercultural Bilingüe 18D02 Ambato 2 se encuentra localizado en la parte centro-sur del Cantón Ambato, se encuentra conformado por 11 parroquias y 10 circuitos educativos que se describen a continuación:

Tabla 1. Cobertura Geográfica del Distrito Educativo 18D02 – Ambato 2

Distrito Educativo	Cantón	Parroquias	Nro. Circuitos	Código	Cobertura - Parroquias
18D02	Ambato (Zona Sur)	Huachi Grande - Juan Benigno Vela- Montalvo - Picaigua - Pilahuin -Santa Rosa- Totoras - Celiano Monge - Huachi Chico- Huachi Loreto - Pishilata	10	18D02C01_05_06	Celiano Monge, Pishilata, Huachi Grande
				18D02C02_07	Celiano Monge, Pishilata, Huachi Loreto
				18D02C03_04_08	Huachi Chico, Celiano Monge, Huachi Loreto
				18D02C09_a	Pilahuin
				18D02C09_b	Pilahuin
				18D02C09_c	Pilahuin
				18D02C09_d	Tisaleo, Juan Benigno Vela
				18D02C10	Santa Rosa, Picaihua
				18D02C11	Totoras-Picaihua
				18D02C12	Huachi Grande

Fuente: Acuerdo 095-12- Creación del

Gráfico 1. Mapa de cobertura del Distrito Educativo 18D02- Ambato



Fuente: ArcGIS - Datos Estadísticos Zona 3

8

5. Resultados alcanzados en la Gestión 2018

El Distrito Educativo 18D02 – Ambato 2, presenta las actividades definidas y alcanzadas durante el Año 2018; estructurados en función de los ejes de Gestión del Ministerio de Educación.

5.1. Calidad

El Distrito Educativo 18D02 viene trabajando en beneficio de los educandos de una educación de calidad con calidez, gestiona influir de manera directa en el acceso universal a la educación; por tales razones implementa y ejecuta los procesos dentro del Distritos y Circuitos Educativos; con el único objetivo de fortalecer el servicio educativo en correlación con la comunidad educativa, atendiendo cada una de las realidades locales y rasgos culturales propios.

5.1.1. Ser Bachiller

Gracias a la política pública implementada por el Gobierno Nacional a través de convenio con la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología SENESCYT y el Instituto nacional de Evaluación Educativa INEVAL, se creó el proceso de las Pruebas ser bachiller, que reemplaza a los Exámenes Escritos de Grado vigentes hasta el año lectivo 2012-2013.

La Dirección Distrital 18D02 conjuntamente con las Unidades Distritales desarrolla el proceso de las Pruebas Ser bachiller 2018 sierra y Amazonía, desde el 27 al 30 de junio y del 1 al 2 de julio del 2018.

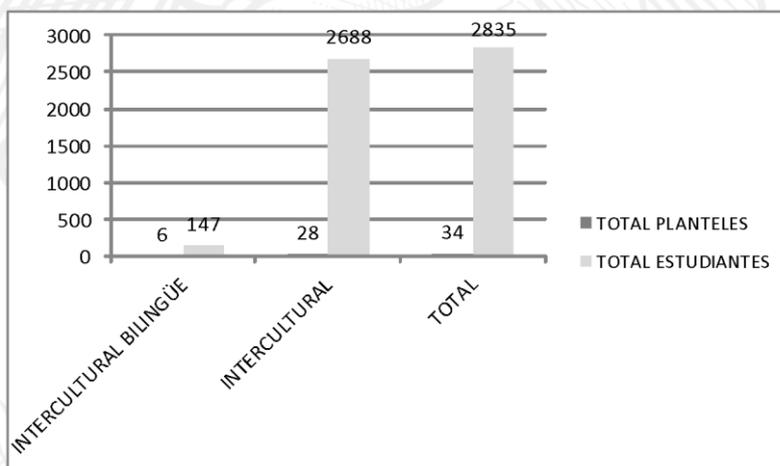
Esta Dirección Distrital para el año lectivo 2017-2018, realizó los procesos correspondientes al proceso de titulación, abarcando a un total de 2.835 estudiantes, mismos que representan a una cobertura de 34 instituciones educativas, 21 Instituciones Educativas Fiscales, 11 Particulares y 2 Fiscomisionales, datos que se muestra a continuación:

Tabla 2. Pruebas ser Bachiller 2017-2018 – Distrito Educativo 18D02

Distrito 18D02/ Nivel Educación	Fiscal		Fiscomisional		Particular		Total	
	Planteles	Estudiantes	Planteles	Estudiantes	Planteles	Estudiantes	Planteles	Estudiantes
Intercultural Bilingüe	6	147	0	0	0	0	6	147
Intercultural	15	1658	2	403	11	627	28	2688
Total	21	1805	2	403	11	627	34	2835

Fuente: Archivo División de Apoyo, Seguimiento y Regulación 18D02

Gráfico 2. Pruebas ser Bachiller 2017-2018 – Distrito Educativo 18D02



Fuente: Archivo División de Apoyo, Seguimiento y Regulación 18D02

5.1.2. Estándares Educativos y Currículo.

El Distrito 18D02, en cumplimiento al acuerdo 020-12, Estatuto orgánico de Gestión Organizacional por procesos; ejecuta los procesos para cumplir los estándares educativos y currículo, Asesoramiento Pedagógico en Educación Intercultural e Intercultural Bilingüe del Distrito Educativo.

Las autoridades de las Instituciones educativas para realizar los procesos de autorización de creación y funcionamiento, renovación, ampliación del servicio, cambio de domicilio; mismos que elaboran la propuesta pedagógica establecida en el Art. 92 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En el año 2018, 31 autoridades de Instituciones Educativa solicitan el formato de la Propuesta Pedagógica para elaborar y realizar los procesos establecidos en los Artículos 95, 97 y/o 104 cumpliendo así con los requisitos citados en el Art. 92 Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, mismas que posterior a su análisis ha sido aprobadas; 2 de éstas son de sostenimiento fiscal jurisdicción intercultural Bilingüe, mientras que las 29 instituciones educativas de jurisdicción Intercultural: 6 son de sostenimiento fiscal, 22 particulares, y 1 Fiscomisional.

10

Tabla 3. Aprobación de Propuestas Pedagógicas 2018 – Distrito Educativo 18D02

Jurisdicción	Sostenimiento			Total
	Fiscal	Particular	Fiscomisional	
Intercultural	6	22	1	29
Intercultural Bilingüe	2			2
TOTAL				31

Fuente: Archivo División de Apoyo, Seguimiento y Regulación 18D02

5.1.3. Titulación

Gracias a la política pública implementada por el Gobierno Nacional a través la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI y su Reglamento General, el Distrito Educativo 18D02 en total sujeción a lo que indica la normativa, realiza el proceso de Titulación correspondiente al año lectivo 2017-2018, tomando como base la existencia de Promedios de: Básica Superior, Bachillerato y la Nota del Examen de Grado (Prueba Ser Bachiller-Ineval).

El 26 de julio de 2018 se lleva a cabo el proceso de titulación, de los estudiantes del 3er año de Bachillerato de las IE pertenecientes a esta Dirección Distrital.

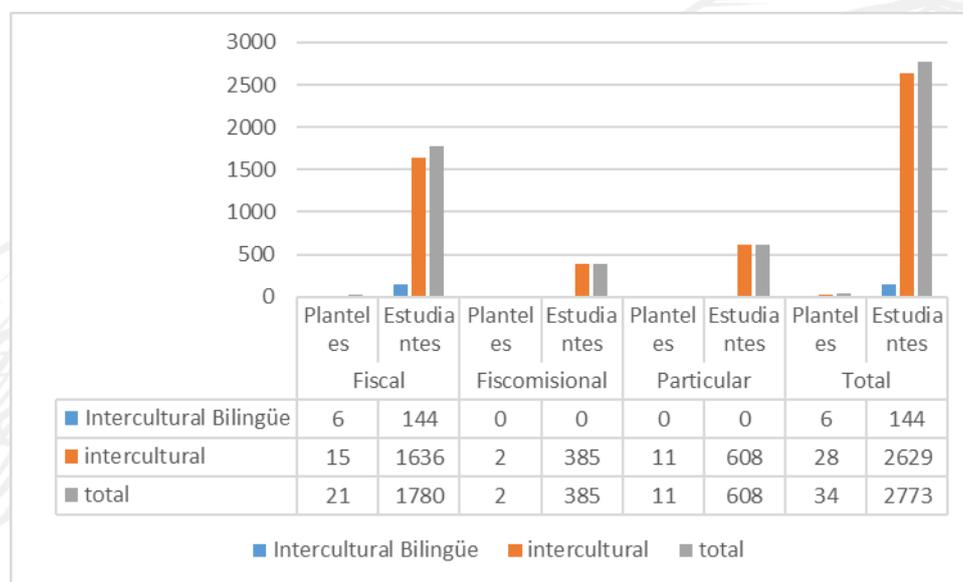
El Distrito Educativo 18D02-Ambato 2, en el año 2018, para el proceso de Titulación tuvo la cobertura es de 34 instituciones educativas que ofertan Bachillerato, distribuidas de la siguiente manera: 21 Fiscales (6 Interculturales Bilingües y 15 Interculturales), 2 Fiscomisionales y 11 Particulares, sumando un total de 2.773 estudiantes que cumplieron con todos los requisitos y por lo tanto fueron Titulados.

Tabla 4. Titulación año Lectivo 2017 – 2018 - Distrito Educativo 18D02

Distrito 18D02/ Nivel Educación	Fiscal		Fiscomisional		Particular		Total	
	Planteles	Estudiantes	Planteles	Estudiantes	Planteles	Estudiantes	Planteles	Estudiantes
Intercultural Bilingüe	6	144	0	0	0	0	6	144
intercultural	15	1636	2	385	11	608	28	2629
total	21	1780	2	385	11	608	34	2773

Fuente: Archivo División de Apoyo, Seguimiento y Regulación 18D02

Gráfico 3. Tabulación Titulación año Lectivo 2017 – 2018 - Distrito Educativo 18D02



Fuente: Archivo División de Apoyo, Seguimiento y Regulación 18d02

5.1.4. Asesoramiento Pedagógico

Se entrega el formato de la Propuesta Pedagógica a las autoridades de las instituciones educativas, previo a inducción en el proceso de construcción de la misma.

En el año 2018, se ha dado Asesoría Pedagógica a 36 Instituciones Educativas, de las cuales 33 son Interculturales (6 fiscales, 25 Particulares y 2 Fiscomisionales); y 3 Interculturales Bilingües; en la Inducción se les socializa el Formato predeterminado, para la realización de procesos establecidos y cumpliendo los requisitos citados en el Art. 92 Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación (LOEI)

Tabla 5. Asesoramiento Pedagógico 2018 - Distrito Educativo 18D02

Jurisdicción	Sostenimiento			Total
	Fiscal	Particular	Fiscomisional	
Intercultural	6	25	2	33
Intercultural Bilingüe	3			3

Fuente: Archivo División de Apoyo, Seguimiento y Regulación 18D02

5.1.5. Auditoría Educativa

La Auditoría Educativa se llevó a cabo durante el año 2018, en los establecimientos educativos de la Dirección Distrital 18D02 –Ambato 2, como se detalla:

- Unidad Educativa “ Luis Felipe Borja” .- Auditado del 3 al 5 de enero del 2018
- Unidad Educativa “Pilahuin” .- Auditado del 24 al 25 mayo del 2018
- Unidad Educativa “Mario Cobo Barona”.- Auditado del 5 al 7 junio del 2018
- Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Del Milenio “Chibuleo”.- Auditado del 20 al 22 noviembre del 2018.
- Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Huayna Cápac”.- Auditado del 12 al 14 de diciembre del 2018.

12

El Objetivo primordial de la Auditoría Educativa realizada fue, proporcionar a los representantes legales, de las instituciones Educativas y a la comunidad, datos sobre la calidad y los niveles de logros alcanzados por los establecimientos educativos, con el propósito de gestionar su mejora, desarrollo y transformación para el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa de conformidad con la normativa especificada y emitida por el Nivel Central de la Auditoría Educativa.

5.1.6. Educación Intercultural Bilingüe

El Distrito 18D02 se responsabilizó a socializar y coordinar actividades de Educación Bilingüe, en el año 2018 de enero a diciembre.

La socialización y coordinación de actividades programadas por la Coordinación Zonal 3 de Educación (CZ3), y las actividades que con mayor frecuencia se efectúa desde el Distrito es la socialización de las actividades culturales, talleres para el mejoramiento del sistema de educación intercultural bilingüe de docentes, directores, Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) e inspectores.

Tabla 6. Capacitación de IE. Bilingües 2018 - Distrito Educativo 18D02

Actividades De Socialización A Las Autoridades	Numero Instituciones Educativas
Talleres Para Autoridades	17
Talleres Para Autoridades, Dece, Inspectores	17
Talleres Para Autoridades Y Docentes De Bachillerato Técnico	2
Celebración De Actividades De Fortalecimiento De Culturas	17
Adquisición De Materiales	1
Curso Virtual.	4
Estadística De Educación Bilingüe	17

Fuente: Archivo División de Apoyo, Seguimiento y Regulación 18D02

5.1.7. Formación Desarrollo Profesional y Valoración Docente

Gracias a la política pública implementada por el Ministerio de Educación a través de sus organismos desconcentrados, en el Distrito 18D02 Ambato 2, se ha logrado convocar a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, a las evaluaciones de docentes con nombramiento definitivo y a profesionales que se encuentran inscritos en el proceso Quiero Ser Maestro 6.

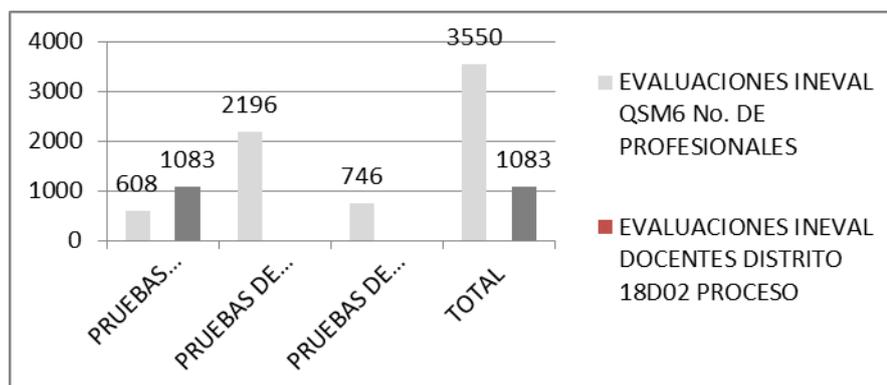
El Distrito Educativo 18D02 – Ambato 2, para el año fiscal 2018, tuvo la cobertura en 2 Instituciones Educativas, para evaluar a 3550 profesionales postulantes en el proceso de QSM6, en pruebas psicométricas de personalidad, pruebas de razonamiento y pruebas de Conocimiento; el mismo modo se evaluó a 1083 docentes bajo la modalidad de nombramiento definitivo y provisional, con las pruebas VPA (Personalidad), como consta en la Tabla 6; sumando en total 4633 entre profesionales postulantes a ser docentes y docentes que se encuentran vinculados en el sistema fiscal.

Tabla 7. Cobertura de Formación Desarrollo Profesional y Valoración Docente

Evaluaciones Ineval			
Qsm6		Docentes Distrito 18d02	
Proceso	No. De Profesionales	Proceso	No. De Docentes
Pruebas Psicométricas De Personalidad	608	Pruebas Vpa	1083
Pruebas De Razonamiento	2196		
Pruebas De Conocimiento	746		
Total	3550		1083

Fuente: Matrices remitidas desde la Dirección Zonal de Desarrollo Profesional.

Gráfico 4. Estadística de Cobertura de Formación Desarrollo Profesional y Valoración Docente



Fuente: Archivo División de Talento Humano 18D02

5.2. Cobertura

5.2.1. Educación Inicial, General Básica, Bachillerato, Bachillerato Técnico, Bachillerato Internacional

Por la implementación de la política pública por el Ministerio de Educación a través de sus organismos desconcentrados, en el Distrito 18D02 Ambato 2, se ha logrado ampliar la cobertura en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica, y Bachillerato, tema que se ha logrado gracias al CAS y el Autoservicio (padres de familia inscriben a sus hijos) sistemas a través de los cuales se inscribió y matriculó a los estudiantes.

El Distrito Educativo 18D02-Ambato 2, para el periodo lectivo 2018, tuvo la cobertura en 87 Instituciones educativas en total, distribuidas de la siguiente manera: 49 Fiscales (32 Interculturales, y 17 Interculturales Bilingües); 4 Fiscomisionales; y 34 Instituciones Particulares, mismas que ofertan los Niveles Educativos, desde Educación Inicial a

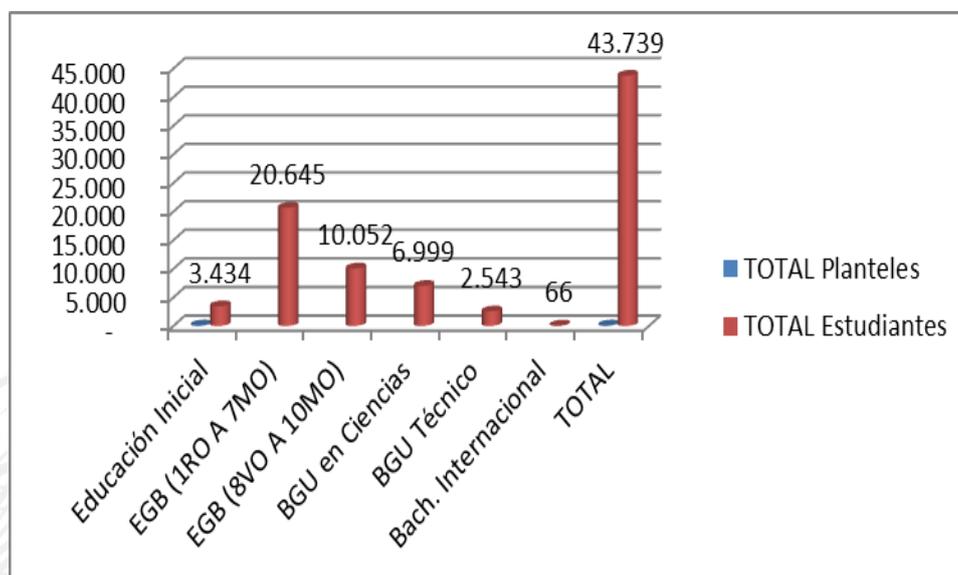
Bachillerato, como consta en la *Tabla No. 7*; sumando en total 43.739 estudiantes Matriculados y asistiendo normalmente a clases.

Tabla 8. Cobertura en los Niveles Educativos- Distrito Educativo

Distrito 18D02 /Nivel de Educación	Fiscal		Fiscomisional		Particular		TOTAL	
	Planteles	Estudiantes	Planteles	Estudiantes	Planteles	Estudiantes	Planteles	Estudiantes
Educación Inicial		2.359		---		1.075		3.434
EGB (1RO A 7MO)		16.140		472		4.033		20.645
EGB (8VO A 10MO)	49	7.733	4	652	34	1.667	87	10.052
BGU en Ciencias		4.470		731		1.798		6.999
BGU Técnico		1.930		493		120		2.543
Bach. Internacional		66		---		---		66
TOTAL	49	32.698	4	2.348	34	8.693	87	43.739

Fuente: Estadística estudiantes 2018-2019 – División de Planificación

Gráfico 5. Cobertura estudiantes Niveles educativos - Distrito Educativo 18D02



Fuente: Estadística estudiantes 2018-2019 – División de Planificación

5.2.2. Educación para Jóvenes y Adultos (EJJA)

Se ha implementado el Programa de Educación Básica Superior y Bachillerato Flexible para jóvenes con rezago escolar de 3 años, desde los 15 hasta los 24 años de edad, atendiendo a esta población estudiantil que realmente requiere del servicio educativo.

Tabla 9. Instituciones educativas EBJA – Todos ABC - Distrito Educativo 18D02.

Unidad Educativa	Amie	Oferta	Etapas	Régimen
U.E. Santa Rosa	18H00313	BGU	Fase 1	Sierra
U.E. El Oro	18H00322	BGU	Fase 1	Sierra
U.E. PCEI Juan Francisco Montalvo	18H00986	BGU	Fase 1	Sierra
U.E. Picaihua	18H00263	BGU	Fase 1	Sierra
U.E. Huachi Grande	18H00192	Alfabetización 1	Fase 2	Costa
U.E. PCEI Tungurahua (CPL Ambato)	18H00049	Alfabetización 1	Fase 2	Costa
U.E. Santa Rosa	18H00313	Alfabetización 1	Fase 2	Costa
U.E. Hispano América	18H00097	EGB	Fase 2	Costa
U.E. Huachi Grande	18H00192	EGB	Fase 2	Costa
U.E. Santa Rosa	18H00313	EGB	Fase 2	Costa
U.E. Hispano América	18H00097	BGU	Fase 2	Costa
U.E. Huachi Grande	18H00192	BGU	Fase 2	Costa
U.E. Santa Rosa	18H00313	BGU	Fase 2	Costa
U.E. PCEI Tungurahua (CPL Ambato)	18H00049	A. Alfabetización	Fase 3	Sierra
U.E. Santa Rosa	18H00313	A. Alfabetización	Fase 3	Sierra
U.E. Francisco Flor	18H00020	A. Alfabetización	Fase 3	Sierra
U.E. Hispano América	18H00097	A. Alfabetización	Fase 3	Sierra
U.E. Francisco Flor	18H00020	B. Post Alfabetización	Fase 3	Sierra
U.E. PCEI Tungurahua (CPL Ambato)	18H00049	B. Post Alfabetización	Fase 3	Sierra
U.E. Santa Rosa	18H00313	B. Post Alfabetización	Fase 3	Sierra
U.E. El Oro	18H00322	EGB Superior	Fase 3	Sierra
U.E. Francisco Flor	18H00020	EGB Superior	Fase 3	Sierra
U.E. Hispano América	18H00097	EGB Superior	Fase 3	Sierra
U.E. Picaihua	18H00263	EGB Superior	Fase 3	Sierra
U.E. Santa Rosa	18H00313	EGB Superior	Fase 3	Sierra
U.E. El Oro	18H00322	BGU	Fase 3	Sierra
U.E. Francisco Flor	18H00020	BGU	Fase 3	Sierra
U.E. Hispano América	18H00097	BGU	Fase 3	Sierra
U.E. Picaihua	18H00263	BGU	Fase 3	Sierra
U.E. Santa Rosa	18H00313	BGU	Fase 3	Sierra

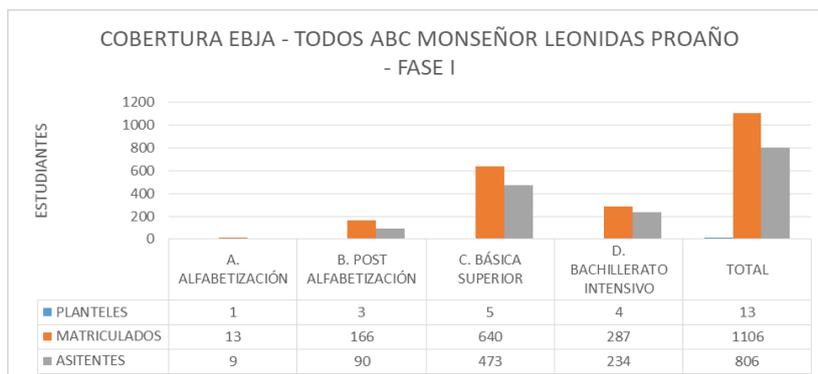
Fuente: Datos de la unidades educativas EBJA – Todos ABC 2018 - Distrito Educativo 18D02

Tabla 10. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase

Oferta	Planteles	Matriculados	Asistentes
A. Alfabetización	1	13	9
B. Post Alfabetización	3	166	90
C. Básica Superior	5	640	473
D. Bachillerato Intensivo	4	287	234
Total	13	1106	806

Fuente: Datos estadísticos proyecto EBJA – Todos ABC 2018 - Distrito Educativo 18D02

Gráfico 6. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase I



Fuente: Datos estadísticos proyecto EBJA – Todos ABC 2018 - Distrito Educativo 18D02

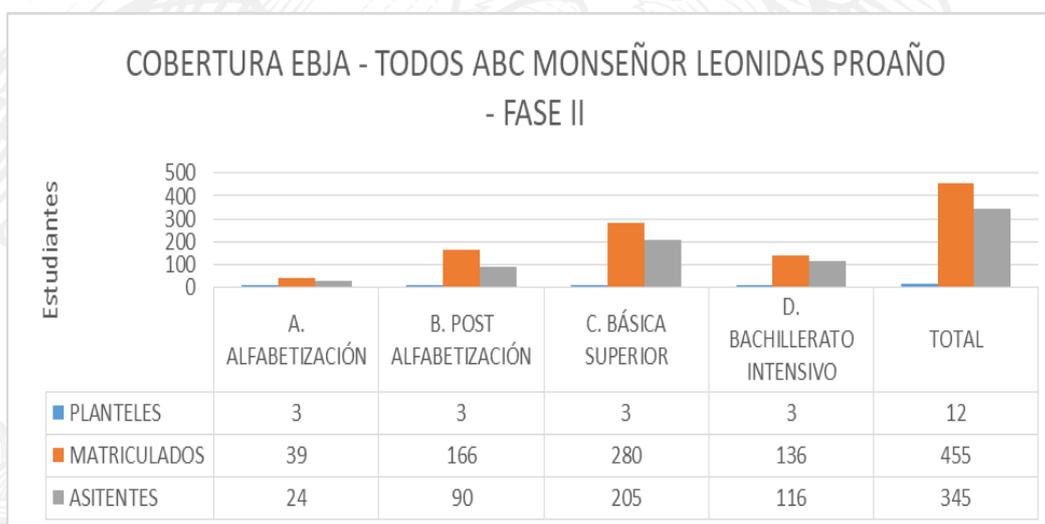
La implementación de las ofertas extraordinarias del proyecto EBJA se evidencia en la tabla número 10 y en la gráfica número 6, la cobertura régimen sierra con una población matriculada de 1106 estudiantes y 806 asistentes.

Tabla 11. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase II

Oferta	Planteles	Matriculados	Asistentes
A. Alfabetización	3	39	24
B. Post Alfabetización	3	166	90
C. Básica Superior	3	280	205
D. Bachillerato Intensivo	3	136	116
Total	12	455	345

Fuente: Datos estadísticos proyecto EBJA – Todos ABC 2018 - Distrito Educativo 18D02

Gráfico 7. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase II



Fuente: Datos estadísticos proyecto EBJA – Todos ABC 2018 - Distrito Educativo 18D02

Referente a la implementación de las ofertas extraordinarias del proyecto EBJA – Campaña Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” se evidencia en la tabla número 11 y en la gráfica número 7, la cobertura régimen costa con una población matriculada de 455 estudiantes y 345 asistentes.

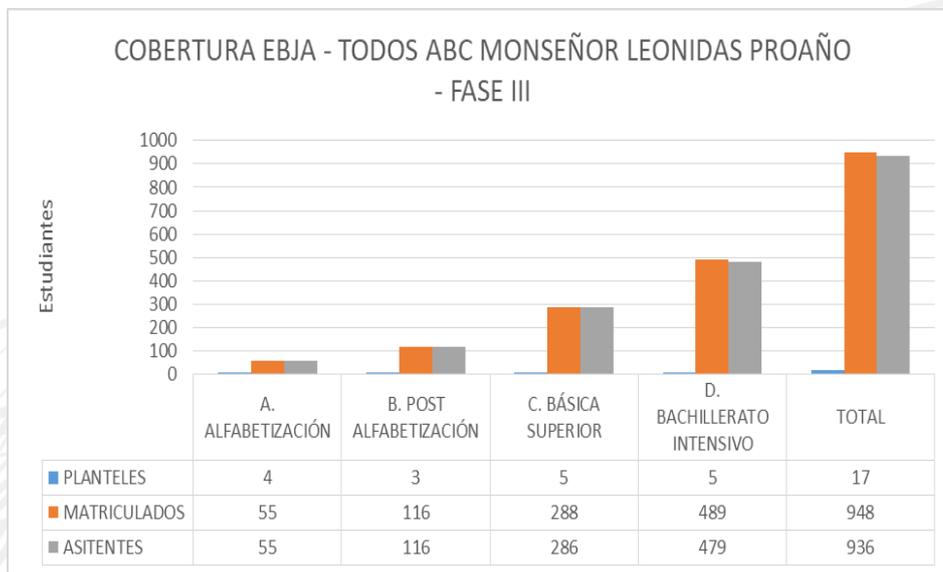
Tabla 12. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” - Fase III

Oferta	Planteles	Matriculados	Asistentes
A. Alfabetización	4	55	55
B. Post Alfabetización	3	116	116
C. Básica Superior	5	288	286
D. Bachillerato Intensivo	5	489	479
Total	17	948	936

Fuente: Datos estadísticos proyecto EBJA – Todos ABC 2018 - Distrito Educativo 18D02

Gráfico 8. Cobertura EBJA - Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” – Fase III

18



Fuente: Datos estadísticos proyecto EBJA – Todos ABC 2018 - Distrito Educativo 18D02

Las ofertas extraordinarias del proyecto EBJA – Campaña Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño” se evidencia en la tabla número 12 y en la gráfica número 8, la cobertura régimen sierra con una población matriculada de 948 estudiantes y 936 asistentes.

5.2.3. Educación Especializada (Regular – IE Especializadas)

La Dirección Distrital 18D02 Ambato 2, ha logrado realizar las evaluaciones psicopedagógicas con su respectiva adaptación curricular, dentro del marco legal amparado en el Acuerdo Ministerial 0295 – 13 denominada Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas.

En la Dirección Distrital 18D02 Ambato 2, durante el ejercicio fiscal Enero Diciembre 2018, obtuvo un total de 365 evaluaciones psicopedagógicas, distribuidas en Instituciones Educativas de la siguiente manera: Fiscales un total de 309 evaluaciones psicopedagógicas, Particulares tienen un total de 47 evaluaciones psicopedagógicas y en los PCEIs una cantidad 9 evaluaciones psicopedagógicas, mientras que en las Unidades Educativas Fiscomisionales no existieron derivaciones.

De la misma manera se realizó evaluaciones psicopedagógicas en la Unidad Educativa Especializada “Ambato”, con su respectiva adaptación curricular, enmarcado en el Capítulo II De la Educación Especializada, dentro del Art. 3, en un total de 242 estudiantes, con evaluaciones.

Finalmente, se realizó las evaluaciones psicopedagógicas en la Unidad Educativa Especializada “Dr. Camilo Gallego Domínguez”, con su respectiva adaptación curricular, enmarcado en el Capítulo II De la Educación Especializada, dentro del Art. 3, en un total de 56 estudiantes, con evaluaciones.

Tabla 13. Estudiantes Evaluados en IE. Regular

Unidades Educativas Distrito Ambato 18d02	
Sostenimiento Instituciones	Número De Estudiantes
U.E. Fiscales	309
U.E. Particulares	47
U.E. Fiscomisionales	0
PCEI	9
Total	365

Fuente: Datos estadísticos UDAI - Distrito Educativo 18D02

5.2.4. Infraestructura y Recursos Educativos

Gracias a la política implementada por el Ministerio de Educación a través de sus organismos descentrados, en el Distrito 18D02 Ambato 2, se contrató el mantenimiento de la

infraestructura de las Unidades Educativas Fiscales Interculturales e Interculturales Bilingües dando prioridad atención en aulas, baños y espacios deportivos.

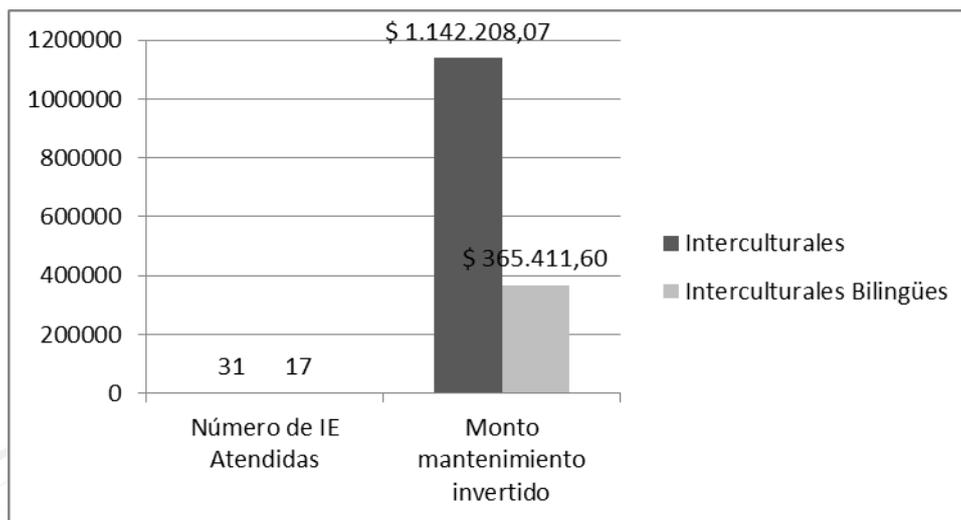
La intervención en las 31 Instituciones Educativas Interculturales fue por un monto de \$1'142.208,07, mientras que las 17 Instituciones Educativas Interculturales Bilingües con un monto de \$365.411,60, presupuesto que se utilizó para dar mantenimientos priorizados considerándose aulas, baterías sanitarias y espacios de recreación.

Tabla 14. Monto de mantenimientos ejecutados

Instituciones Educativas	Número de IE Atendidas	Monto mantenimiento invertido
Interculturales	31	\$ 1'142.208,07
Interculturales Bilingües	17	\$ 365.411,60

Fuente: Ejecución del Presupuesto Enero - Diciembre partida 530420

Gráfico 9. Tabulación Monto de Mantenimientos Ejecutados



Fuente: Ejecución del Presupuesto Enero - Diciembre partida 530420

Del presupuesto asignado en el programa 60 en la Actividad 1 Infraestructura Física a Todos los Niveles para Instituciones Educativas Interculturales se atendió a 31 Instituciones pertenecientes al Distrito 18D02, considerando mejorar la infraestructura y así la calidad en la educación y atender las necesidades consideradas priorizadas en cada Institución Educativa logrando atender así al total de Instituciones Educativas Fiscales.

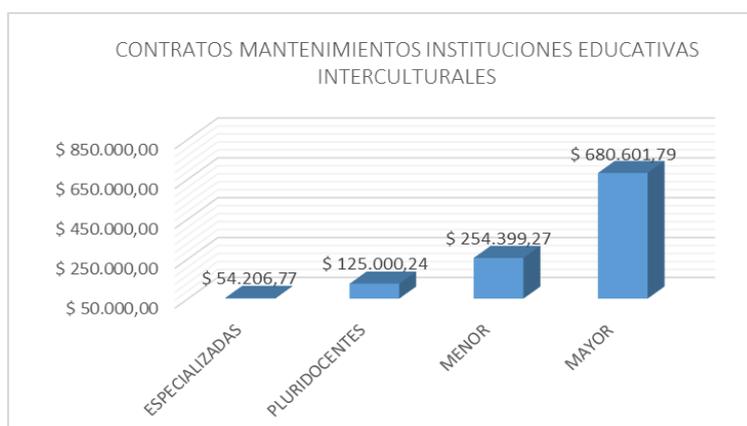
El Distrito de Educación 18D02 cuenta con 32 Instituciones Fiscales Interculturales 1 Unidad Educativa comparte infraestructura ya que Funciona en Horario Nocturno (PCEI Juan Francisco Montalvo)

Tabla 15. Monto de Mantenimientos Ejecutados IE. Interculturales

Instituciones Educativas Interculturales	Número de IE Atendidas	Monto mantenimiento invertido
Especializadas	2	\$ 54.206,77
Pluridocentes	7	\$ 125.000,24
Menor	10	\$ 254.399,27
Mayor	12	\$ 680.601,79

Fuente: Contratos realizados Enero – Diciembre 2018

Gráfico 10. Tabulación Monto de Mantenimientos Ejecutados IE. Interculturales



Fuente: Contratos realizados Enero – Diciembre 2018

21

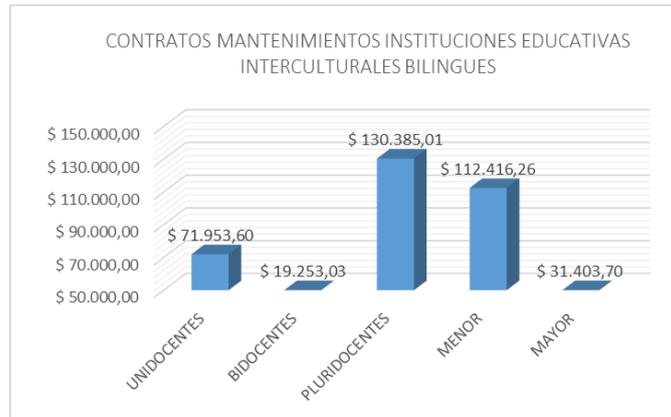
Lo asignado en el programa 60 en la Actividad 2 Infraestructura Física a Todos los Niveles – EIB, para Instituciones Educativas Interculturales Bilingües, se atendió a 17 Instituciones Interculturales Bilingües pertenecientes al Distrito 18D02 considerando mejorar la infraestructura y así la calidad en la educación y atender las necesidades consideradas priorizadas en cada Institución Educativa.

Tabla 16. Monto de Mantenimientos Ejecutados IE. Interculturales Bilingües

Instituciones Educativas Interculturales Bilingües	Número de IE Atendidas	Monto mantenimiento invertido
Unidocentes	4	\$ 71.953,60
Bidocentes	2	\$ 19.253,03
Pluridocentes	6	\$ 130.385,01
Menor	4	\$ 112.416,26
Mayor	1	\$ 31.403,70

Fuente: Contratos realizados Enero - Diciembre 2018

Gráfico 11. Tabulación Monto de Mantenimientos Ejecutados I.E. Interculturales Bilingües



Fuente: Contratos realizados Enero - Diciembre 2018

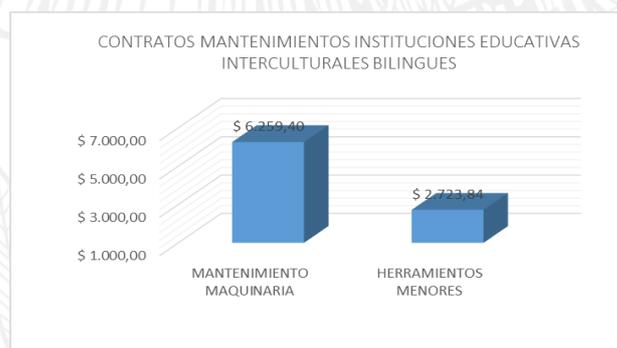
Para la Infraestructura Física a Todos los niveles – Educación Especializada, Inclusiva y Bachillerato Técnico, en el programa 60 en la Actividad 3, se atendió con mantenimiento de maquinaria y entrega de herramientas menores a la Unidad Educativa Guayaquil que cuenta con Bachillerato Técnico. El monto invertido en mantenimiento de maquinaria ascendió a \$ 6259,40 y el monto invertido en compra de herramienta menor fue \$2723,84, necesarios para el correcto desenvolvimiento en los talleres de las carreras técnicas

Tabla 17. Infraestructura Física a Todos los niveles – Educación Especializada, Inclusiva y Bachillerato Técnico

Monto De Mantenimientos Ejecutados		
Instituciones Educativas	Detalle	Monto mantenimiento invertido
Bachillerato Técnico	Mantenimiento Maquinaria	\$ 6.259,40
	Herramientas Menores	\$ 2.723,84

Fuente: Ejecución del Presupuesto Enero - Diciembre Partida 530404 Y 530806

Gráfico 12. Tabulación Monto de Mantenimientos Ejecutados



Fuente: Contratos realizados Enero - Diciembre 2018

5.2.5. Kit de uniformes y Textos Escolares

En el Distrito 18D02 mediante el trabajo conjunto con los Rectores de las Instituciones Educativas Interculturales Bilingües que pertenecen al Distrito Educativo 18D02 Ambato 2, y cumpliendo con los lineamientos de la Dirección Zonal de Administración Escolar se ha procedido a la entrega de los uniformes y textos escolares en Unidades Educativas Interculturales e Interculturales Bilingües.

En la cultura Tomabela - Llangahua, se entregó un total de 427 uniformes para las 9 Unidades Educativas pertenecientes a esta cultura, las cuales comprenden del kit de uniformes (exteriores) de prendas, así como también de los uniformes Interculturales Bilingües, el que consta: hombre (poncho, camisa y pantalón), mujer (blusa chalina y bayeta).

Tabla 18. Kits Uniformes entregados Tomabela- Llangahua

Distrito 18d02/Nivel Educación	Tomabela - Llangahua	
Nivel	Tallas	Total Uniformes Tomabela - Llangahua
Educación Inicial	Talla 4	84
1ro EGBA 7mo EGB	Talla 6 A 10	169
8vo A 10mo BGU	Talla 12 A 14	150
1ro BGU A 3 BGU	Talla 16 A 20	24
Total		427

Fuente: Estadística Ad. Escolar según actas de entrega

En la cultura Tomabela - Tamboloma, entregó un total de 1008 uniformes para las 2 Unidades Educativas pertenecientes a esta cultura, las cuales comprenden del kit de uniformes (exteriores) de prendas, así como también de los uniformes Interculturales Bilingües, el que consta: hombre (poncho, camisa y pantalón), mujer (blusa chalina y bayeta).

Tabla 19. Kits Uniformes entregados Tomabela- Tamboloma

Distrito 18d02/Nivel Educación	Tomabela - Tamboloma	
Nivel	Tallas	Total Uniformes Tomabela - Tamboloma
Educación Inicial	Talla 4	57
1RO EGB A 7MO EGB	TALLA 6 A 10	484
8VO A 10MO BGU	TALLA 12 A 14	303
1RO BGU A 3 BGU	TALLA 16 A 20	164
TOTAL		1008

Fuente: Estadística Ad. Escolar según actas de entrega

En la cultura Tomabela - Chibuleo, se entregó un total de 1041 uniformes para las 2 Unidades Educativas pertenecientes a esta cultura, las cuales comprenden del kit de uniformes (exteriores) de prendas, así como también de los uniformes Interculturales Bilingües, el que consta: hombre (poncho, camisa y pantalón), mujer (blusa chalina y bayeta)

24

Tabla 20. Kits Uniformes entregados Tomabela- Chibuleo

Distrito 18d02/Nivel Educación	Chibuleo	
Nivel	Tallas	Total Uniformes Chibuleo
Educación Inicial	TALLA 4	90
1ro EGB A 7mo EGB	TALLA 6 A 10	372
8vo A 10mo BGU	TALLA 12 A 14	322
1ro BGU A 3 BGU	TALLA 16 A 20	257
TOTAL		1041

Fuente: Estadística Ad. Escolar según actas de entrega

En la cultura Tomabela - Santa Rosa, se entregó un total de 817 uniformes para las 3 Unidades Educativas pertenecientes a esta cultura, las cuales comprenden del kit de uniformes (exteriores) de prendas, así como también de los uniformes Interculturales Bilingües, el que consta: hombre (poncho, camisa y pantalón), mujer (blusa chalina y bayeta).

Tabla 21. Kits Uniformes entregados Tomabela - Santa Rosa

Distrito 18d02/Nivel Educación	Tomabela - Santa Rosa	
	Tallas	Total Uniformes Tomabela - Santa Rosa
Educación Inicial	TALLA 4	109
1ro EGB A 7mo EGB	TALLA 6 A 10	359
8vo A 10mo BGU	TALLA 12 A 14	234
1ro BGU A 3 BGU	TALLA 16 A 20	115
Total		817

Fuente: Estadística Ad. Escolar según actas de entrega

Se entregó textos educativos por parte del Distrito de Educación 18D02 a las 17 Unidades Educativas Interculturales Bilingües, desde 1ro de Educación General Básica hasta 3ro de Bachillerato General Unificado por un total de 3843 Kits de textos escolares, de acuerdo al cronograma establecido, y de esta manera cumplir con lo encargado a Operaciones y Logística, para la correcta distribución a todas las Unidades Educativas Interculturales Bilingües.

25

Tabla 22. Textos entregados a Unidades Educativas Interculturales Bilingües

Distrito 18d02/Nivel Educación	Total Textos 17 Unidades Educativas Bilingües	
	Planteles	Total Textos 17 Unidades Educativas Bilingües
Educación Inicial	17	0
1RO EGB A 7MO EGB		2199
8VO A 10MO BGU		999
1RO BGU A 3 BGU		645
TOTAL		3843

Fuente: Estadística según actas de entrega

Mediante el trabajo conjunto con los Rectores de las Instituciones Educativas que pertenecen al Distrito Educativo 18D02 Ambato 2, y cumpliendo con los lineamientos de la Dirección Zonal de Administración Escolar se procedió con la entrega de los Uniformes Interculturales por un total de 12.150 kits de uniformes escolares de 6 prendas (exteriores) a todas las Unidades Educativas del Distrito 18D02.

Tabla 23. Kits de Uniformes entregados a Unidades Educativas Interculturales

Distrito 18d02/Nivel Educación	Uniformes Hispanos		
Nivel	Tallas	Total Uniformes 28 Unidades Educativa Interculturales	Planteles
Educación Inicial	Talla 4	2219	28
1RO EGB A 7MO EGB	TALLA 6 A 10	4692	
8VO A 10MO BGU	TALLA 12 A 14	2887	
1RO BGU A 3 BGU	TALLA 16 A 20	2352	
Total		12150	

Fuente: Estadística según actas de entrega

Se realizó la entrega de los textos Educativos por parte del Distrito de Educación 18D02 a las 52 Unidades Educativas Interculturales, 49 Unidades Educativas Fiscales y 3 Unidades Fiscomisionales, desde 1ro de Educación General Básica hasta 3ro de Bachillerato General Unificado por un total de 32.018 Kits de textos escolares, de acuerdo al cronograma establecido, y de esta manera cumplir con lo encargado a Operaciones y Logística, para la correcta distribución a todas las Unidades Educativas Interculturales Bilingües

26

La entrega de los recursos escolares para las Unidades Educativas pertenecientes al Distrito 18D02, se realizó una inversión en Uniformes Interculturales e Interculturales Bilingües por un valor de **\$ 528.310,20**.

Tabla 24. Kits de Uniformes entregados a Unidades Educativas Interculturales

Distrito 18d02/Nivel Educación	Textos Unidades Educativas Interculturales	
Nivel	Planteles	Total Textos 28 Unidades Educativa Interculturales Fiscales Y Fiscomisionales
Educación Inicial	52	0
1RO EGB A 7MO EGB		16502
8VO A 10MO BGU		7902
1RO BGU A 3BGU		7614
TOTAL		32018

Fuente: Estadística según actas de entrega

5.2.6. Reapertura de Instituciones Educativas

En el Año 2018, en el Distrito Educativo 18D02 – Ambato 2, no se ha realizado ningún Proceso de Reapertura de Instituciones Educativas, al no existir solicitud por parte de los interesados.

5.2.7. Cobertura Internet o Agenda Digital

En el Distrito de Educación 18D02, con un Estudio técnico realizado por la Unidad de Tecnologías que ha logrado dotar del Servicio a 21 Instituciones Bilingües, 5 Instituciones Hispánicas, así mismo se amplió el ancho de banda a 3 instituciones.

Se realizó 21 enlaces nuevos de Internet en las instituciones. Interculturales Bilingües, y 5 en las instituciones educativas. Interculturales: en 3 instituciones educativas un aumento de velocidad. Se debe tomar en consideración que el 100% de Instituciones Educativas Fiscales cuentan con servicios internet.

A continuación el detalle de las mismas:

Tabla 25. Enlace de Internet en la IE. Distrito 18D02

Detalle De Enlaces De Internet	No. Instituciones Educativas DISTRITO 18D02
Instituciones Educativas que contaban con Internet	23
Unidades Interculturales Bilingües con Nuevos Enlaces	21
Unidades Educativas Interculturales con Nuevos Enlaces	5
Aumento de Velocidad	3

Fuente: Archivos Tecnologías – 18D02

5.2.8. Asignación de cupos

El Ministerio de Educación del Ecuador, basado y conforme a lo estipulado en el Acuerdo Ministerial 020-12, proceso Adjetivo nivel distrital se procede con el Encadenamiento y asignación de cupos a los estudiantes de las instituciones educativas (fiscal). Por lo tanto el Distrito Educativo 18D02 Ambato 2, conforme a lo establecido y descrito procede a la asignación de cupos para el año lectivo 2018 – 2019, régimen sierra.

Para el año lectivo 2018 – 2019, las autoridades de la Instituciones certifican la capacidad de cada una de las aulas de los diferentes niveles y grados, dentro de las 49 instituciones

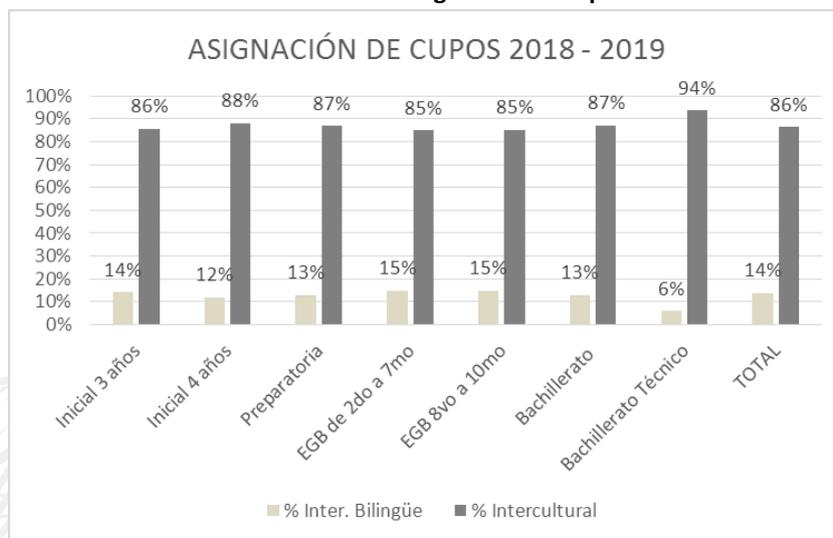
educativas se evidencia que las Instituciones Interculturales Bilingües corresponden el 14% y las Interculturales el 86%.

Tabla 26. Asignación de Cupos 2018-2019 – Distrito 18D02

Asignación De Cupos 2018 - 2019					
NIVEL	Intercultural Bilingüe	% Inter. Bilingüe	Intercultural	% Intercultural	Total
Inicial 3 años	183	14%	1098	86%	1281
Inicial 4 años	195	12%	1456	88%	1651
Preparatoria	340	13%	2275	87%	2615
EGB de 2do a 7mo	2343	15%	13413	85%	15756
EGB 8vo a 10mo	1293	15%	7473	85%	8766
Bachillerato	771	13%	5237	87%	6008
Bachillerato Técnico	165	6%	2457	94%	2622
TOTAL	5290	14%	33409	86%	38699

Fuente: Archivos División de Planificación Distrito 18D02

Gráfico 13. Tabulación de Asignación de Cupos 2018-2019



Fuente: Archivos División de Planificación Distrito 18D02

5.3. Derechos

Departamento de Consejería Estudiantil tendrá los siguientes objetivos específicos: Prevenir problemáticas sociales e intervenir en situaciones de riesgo que puedan vulnerar derechos de las y los estudiantes, Conforme el Art. 65 de la Ley Orgánica de educación Intercultural, Las Juntas Distritales son el ente encargado de la solución de conflictos del sistema educativo. Tienen una conformación interdisciplinaria de tres profesionales que serán

nombrados directamente por la autoridad competente: el Director Distrital, el Jefe de Recursos Humanos y el Jefe de Asesoría Jurídica. La Junta Distrital estará presidida por el Director Distrital.

En el Módulo de Gestión de atención Ciudadana se puede diferenciar que existen procesos por 3 tipos de violencia, las mismas que se detallan a continuación:

1. Violencia Física
2. Violencia Psicológica
3. Violencia Sexual

El Distrito Educativo en el año 2018 receipta un total de 154 denuncias de los cuales se encuentran resueltos a tiempo 146 procesos, pendientes de resolver a tiempo existen 8 procesos, Resueltos Atraso Y Pendientes Atraso no existen.

Cabe mencionar que los tipos de violencia señalados se subdividen en 3 tipos de casas de acuerdo al agresor; siendo los siguientes:

- Externos
- Docentes
- Entre Pares.

Los mismos que, dependiendo la persona que los comete, han sido solventados por el Distrito de Educación 18D02 o a su vez han sido re direccionados, conforme lo estipula la ley, a las diferentes Instituciones que poseen la competencia para resolverlos. (Fiscalía Provincial O Junta Cantonal De Derechos De Ambato). En relación a los casos detectados, a través de los Departamentos de Consejería Estudiantil se realizan diferentes ejes de acción para la atención de casos como es la elaboración de planes de acompañamiento y restitución de derechos, acompañamiento psicológico en los casos, acciones preventivas con la comunidad educativa.

Tabla 27. Denuncias por violencia Distrito 18D02

<i>Denuncias Presentadas Por Violencia - 2018</i>			
<i>Distrito 18d02</i>	<i>Violencia Sexual</i>	<i>Violencia Física</i>	<i>Violencia Psicológica</i>
Docentes	3	2	2
Externos	67	20	52
Entre pares	8	0	0
Total	78	22	54
Total denuncias	154		

Fuente: Archivos Unidad de Asesoría Jurídica Distrito 18D02

5.4. Gestión

5.4.1. Planes Operativos Anuales

Para el año fiscal 2018, el Distrito Educativo 18D02 Ambato 2, recibió una asignación presupuestaria en el Plan Operativo Anual (POA), la cantidad de **\$ 3.531.451,15**, (tres millones quinientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y uno con 15/100), como presupuesto planificado, mismos que en un 15% se asignaron durante el año fiscal.

Dentro de la ejecución presupuestaria el programa 57 Actividad 010 (Provisión De Recursos De Fondos Rotativos Para La Normal Operación De Las Instituciones De Bachiller), ha ejecutado el 46,30%, con la más baja ejecución; mientras tanto los programas-actividades: 01-006, 01-008, 55-002, 56-002, 57-002, 59-006, 59-014, 60-001, 60-002, 60-003, alcanzando una ejecución entre el 82.04% y 99,96%, así también los programas-actividades: 01-003, 01-007, 01-018, 57-006, 59-004, 59-007, 59-009, 59-013, 59-016, 59-019 y 59-021 llegando a ejecutar el 100% del presupuesto planificado.

Tabla 28. POA 2018 – Distrito 18D02

No.	Pro gra ma	Acti v dad	Nombre Del Programa	Codificad o	Certificado	Comprometid o	Devengado	%	Por Devengar
1	1	003	Comunicación Social Para La Comunidad Educativa Y El Mineduc	\$ 2.684,21	\$ -	\$ 2.684,21	\$ 2.684,21	100,00 %	\$ -
2	1	006	Administrar Y Proveer Bienes Y Servicios	\$ 408.956,60	\$ 15.725,10	\$ 394.815,19	\$ 393.231,50	96,15%	\$ 15.725,10
3	1	007	Administrar Los Recursos Económicos Y Financieros	\$ 480,00	\$ -	\$ 480,00	\$ 480,00	100,00 %	\$ -
4	1	008	Administrar Y Garantizar La Gestión Del Talento Humano	\$ 74.171,04	\$ -	\$ 74.171,04	\$ 74.093,40	99,65%	\$ 77,64
5	1	018	Generación Y Aplicación De La Normativa Jurídica Educativa	\$ 5.429,76	\$ -	\$ 5.429,76	\$ 5.429,76	100,00 %	\$ -
6	55	002	Provisión De Recursos Necesarios Para La Normal Operación De Las Instituciones De Educación Inicial	\$ 30.660,28	\$ -	\$ 30.660,28	\$ 29.720,31	96,93%	\$ 939,97
7	56	002	Provisión De Recursos Necesarios Para La Normal Operación De Educación General Básica	\$ 234.742,40	\$ -	\$ 234.742,40	\$ 229.985,68	97,97%	\$ 4.756,72
8	57	002	Provisión De Recursos Necesarios Para La Normal Operación De Las Instituciones De Bachillerato	\$ 64.510,26	\$ -	\$ 64.510,26	\$ 62.245,18	96,49%	\$ 2.265,08
9	57	005	Fortalecimiento De Programas De Coordinación Escolar Dinere Bachillerato Internacional	\$ 11.937,97	\$ -	\$ 11.937,97	\$ 9.937,96	83,25%	\$ 2.000,01
10	57	006	Fortalecimiento Y Actualización De Bachillerato	\$ 1.358,35	\$ -	\$ 1.358,35	\$ 1.358,35	100,00 %	\$ -
11	57	010	Provisión De Recursos De Fondos Rotativos Para La Normal Operación De Las Instituciones De Bachiller	\$ 43.200,00	\$ -	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	46,30%	\$ 23.200,00
12	59	004	Mejoramiento De La Calidad Pedagógica	\$ 5.247,80	\$ -	\$ 5.247,80	\$ 5.247,78	100,00 %	\$ 0,02
13	59	006	Educación Para La Democracia Y El Buen Vivir	\$ 55.146,11	\$ 1.490,40	\$ 53.655,71	\$ 53.655,70	97,30%	\$ 1.490,40
14	59	007	Desarrollo De Planes De Carrera Profesional Educativa	\$ 6.477,15	\$ -	\$ 6.477,15	\$ 6.477,15	100,00 %	\$ -
15	59	009	Fortalecer La Educación Inicial Y Básica	\$ 11.139,92	\$ -	\$ 11.139,92	\$ 11.139,91	100,00 %	\$ 0,01
16	59	013	Apoyo Seguimiento Y Regulación De La Educación	\$ 8.932,00	\$ -	\$ 8.932,00	\$ 8.932,00	100,00 %	\$ -

17	59	014	Administración Y Gestión Para Entrega De Uniformes	\$ 528.547,02	\$ 0,01	\$ 528.547,01	\$ 528.310,20	99,96%	\$ 236,81
18	59	016	Educación Intercultural Bilingüe	\$ 117.544,99	\$ 0,01	\$ 117.544,98	\$ 117.544,95	100,00%	\$ 0,04
19	59	019	Operaciones Y Logística Entrega De Alimentos Y Uniformes Escolares	\$ 6.172,48	\$ -	\$ 6.172,48	\$ 6.172,48	100,00%	\$ -
20	59	021	Dotación De Transporte Escolar	\$ 64.476,54	\$ 0,01	\$ 64.476,53	\$ 64.476,53	100,00%	\$ 0,01
21	60	001	Infraestructura Física A Todos Los Niveles	\$ 1.419.697,52	\$ 6,49	\$ 1.419.691,03	\$ 1.389.991,34	97,91%	\$ 29.706,18
22	60	002	Infraestructura Física A Todos Los Niveles - Educación Intercultural Bilingüe (Eib)	\$ 418.988,75	\$ -	\$ 418.988,75	\$ 392.048,03	93,57%	\$ 26.940,72
23	60	003	Infraestructura Física A Todos Los Niveles - Educación Especializada, Inclusiva Y Bachillerato Técnico	\$ 10.950,00	\$ 666,76	\$ 10.283,24	\$ 8.983,24	82,04%	\$ 1.966,76
TOTAL				\$ 3.531.451,15	\$ 17.888,78	\$ 3.491.946,06	\$ 3.422.145,66	95,11%	\$ 109.305,48

Fuente: Archivos División de Planificación Distrito 18D02

5.4.2. Presupuesto aprobado y ejecutado

Para el año 2018 la Dirección Distrital 18D02, Ambato 2 – Educación, recibió una asignación presupuestaria de \$ 30'407.281,53 (Treinta millones cuatrocientos siete mil doscientos ochenta y un dólares con 53/100), lo que permitió financiar las actividades, programas y proyectos presupuestados en el Plan Operativo Anual y en el Plan Anual de Compras, llegando a ejecutar un total de \$30'297.976,04 (Treinta millones doscientos noventa y siete mil novecientos setenta y seis dólares con 04/100).

El Distrito Educativo 18D02 – Ambato 2, para el año 2018 tienen un nivel de ejecución del presupuesto del 99,69%. Del presupuesto total asignado, el mayor rubro corresponde a Gastos De Personal Y Gastos De Personal Para Inversión con un total de \$ 26'831.901,90. Se puede destacar el valor que corresponde a la ejecución del grupo de gasto 530000 Bienes Y Servicios De Consumo por \$3'033.885,52 que corresponde al mantenimiento, reparaciones y adecuaciones de las Unidades Educativas del Distrito.

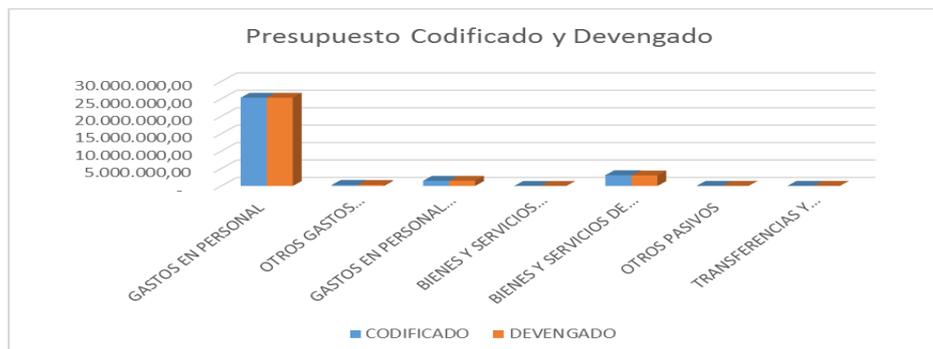
Tabla 29. Presupuesto Codificado y Devengado año 2018, Distrito 18D02 – Educación

Descripción	Grupo De Gasto	Codificado	Devengado	% Ejec.
Gastos En Personal	510000,00	25335798,99	25335798,99	100,00
Otros Gastos Corrientes	570000,00	318272,52	304209,87	95,58
Gastos En Personal Para Inversión	710000,00	1496103,04	1496103,04	100,00
Bienes Y Servicios Para Producción	630000,00	28200,00	20000,00	70,92
Bienes Y Servicios De Consumo	530000,00	3105928,36	3033885,52	97,68
Otros Pasivos	990000,00	43928,35	43928,35	100,00
Transferencias Y Donaciones Corrientes	580000,00	64050,27	64050,27	100,00
TOTAL		30392281,53	30297976,04	99,69

Fuente: Esigef

Elaborado: Unidad Administrativa Financiera 18D02 – Educación

Gráfico 14. Tabulación Presupuesto Codificado y Devengado año 2018, Distrito 18D02 – Educación 2018-2019



Fuente: Esigef

Elaborado: Unidad Administrativa Financiera 18D02 – Educación

5.4.3. Contratación de obras y servicios

Según lo referente a la Unidad de Administración Escolar y con el fin de dar atención a las necesidades presentadas en las Instituciones Educativas se ha logrado realizar contrataciones de obras y servicios en bien de la comunidad educativa.

Se ha solventado las necesidades existentes en las Instituciones Educativas considerando el periodo de enero a diciembre 2018, cumpliendo con la satisfacción de necesidades y a la vez mejorando y dando mayor aporte a las Instituciones Educativas proyectándose a brindar un espacio y ambiente adecuado para aportar en la mejora de la calidad educativa. Los contratos y servicios han sido realizados según normativa legal siendo adquiridos por procesos de contrataciones vigentes para el año 2018, siendo este catálogo electrónico, ínfima cuantía, menor cuantía y cotizaciones de obras.

32

Tabla 30. Contratación de Obras y Servicios Ejecutados

Contratación Obras Y Servicios Ejecutados		
Contratos De Obras Y Servicios	Número le Atendidas	Monto
Mantenimiento Infraestructura Ue Especializadas	2	\$ 54.206,77
Mantenimiento Infraestructura Ue Interculturales	29	\$ 1.060.001,30
Mantenimiento Infraestructura Ue Interculturales Bilingües	17	\$ 365.411,60
Servicio De Seguridad	7	\$ 170.080,33
Servicio De Transporte	3	\$ 64.476,53
Servicio De Aseo	3	\$ 14.508,14
Mantenimiento Y Reparación Equipos Informáticos	49	\$ 84.936,93
Servicio De Fletes Para Entrega De Recursos Educativos (Textos, Uniformes)	52	\$ 6.172,48
Recarga De Extintores	49	\$ 5.000,00

Entrega Materiales De Oficina	49	\$ 31.181,37
Entrega Materiales De Aseo	49	\$ 9.131,89
Entrega De Materiales De Ferretería	28	\$ 25.858,13
Adquisición Insumos Químicos (Piscinas)	2	\$ 7.459,20
Adquisición De Gas Para Piscinas	2	\$ 7.800,00

Fuente: Sercop

5.4.4. Adquisición y enajenación de bienes

El Distrito Educativo 18D02, en el año 2018, no tuvo procesos de Adquisición y enajenación de Bienes.

5.4.5. Jubilaciones

Gracias a la política pública implementada por el Ministerio de Educación a través de sus organismos desconcentrados, en el Distrito 18D02 Ambato 2, se ha procedido a realizar los trámites de jubilación a los trabajadores bajo el régimen código de trabajo y LOEI.

El Distrito Educativo 18D02 – Ambato 2, para el año fiscal 2018, realizó la gestión de 18 jubilaciones de trabajadores bajo el régimen código de trabajo, y una jubilación por invalidez bajo el régimen LOEI, como consta en la Tabla 2; sumando en total 19 procesos de jubilación, mismos que se remitieron a la instancia pertinente.

33

Tabla 31. Gestión de Jubilados

Jubilaciones		
Jubilación Código De Trabajo	Jubilación Loei Por Invalidez	Total
18	1	19

Fuente: Documentos remitidos desde Coordinación Zonal y Planta Central

El Distrito Educativo 18D02 – Ambato 2, para el año fiscal 2018, realizó la desvinculación por renuncia y jubilaciones del personal docente, administrativo y código de trabajo de 84 servidores y trabajadores y la vinculación de 138 servidores entre personal docente y administrativo en la modalidad de nombramiento provisional y contratos.

Es decir crearon 54 partidas para contratos ocasionales bajo el régimen LOSEP, por la renuncia de personal docente con categorías altas.

Tabla 32. Desvinculación Funcionarios

Desvinculación					
Personal Docente		Personal Administrativo	Trabajadores Código De Trabajo		TOTAL
Renuncia	Jubilación	Renuncia	Renuncia	Jubilación	
60	1	3	2	18	84

Fuente: Archivo División de Talento Humano 18D02

Tabla 33. Vinculación Funcionarios

Vinculaciones			
Personal Docente		Personal Administrativo	TOTAL
N.Provisional	Contratos	Contratos	
27	102	9	138

Fuente: Archivo División de Talento Humano 18D02

5.4.6. Donaciones, Convenios, Recursos extraordinarios de revisión

El presente informe evidencia también sobre las donaciones, convenios, recursos extraordinarios de revisión, sumarios administrativos que se han instaurado en el Distrito 18D02.

Teniendo como resultado que:

- 1.- No existen donaciones.
- 2.- Existen 2 procesos con Recursos Extraordinarios de Revisión, los mismos que fueron interpuestos por la parte de los Sumariados
- 3.- Existen 8 Sumarios Administrativos instaurados hasta el 31 de Diciembre del 2018.
- 4.- Existen 2 convenios entre el Ministerio de Educación 18D02 y otras instituciones.

5.4.7. Regularización de la Oferta (resoluciones, sistema CAS, AMIE)

En el año 2018, se ha emitido la documentación legal de regulación de la oferta a las Instituciones Educativas que pertenecen al Distrito Educativo 18D02.

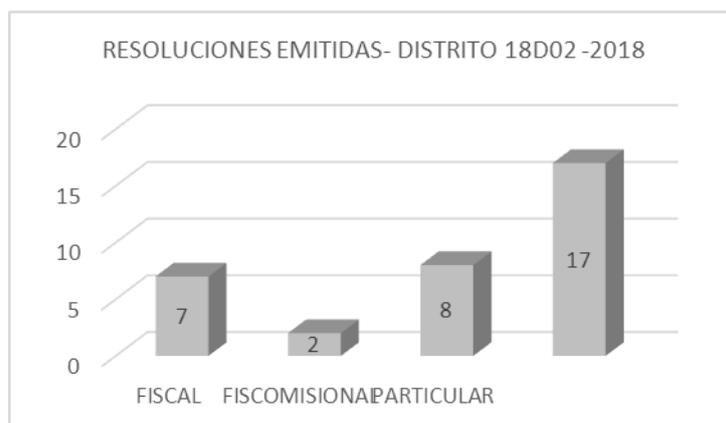
En el año 2018 esta Dirección Distrital 18D02, emitió 17 resoluciones de permisos de funcionamiento, ampliación y legalización de la Oferta Educativa, de la Instituciones Educativas pertenecientes a esta Dirección, 7 corresponden al sostenimiento Fiscal, 8 sostenimiento Particular y 2 a Instituciones de sostenimiento Fiscomisional.

Tabla 34. Procesos de Regulación de Oferta Educativa -18D02

Regularización De Oferta	Sostenimiento			TOTAL
	FISCAL	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	
Resoluciones Emitidas	7	2	8	17

Fuente: Archivos División de Planificación – Distrito 18D02

Gráfico N. 15 Tabulación de Resoluciones emitidas en Procesos de Regulación de Oferta Educativa



Fuente: Archivos División de Planificación – Distrito 18D02

Referente al Archivo Maestro (AMIE), El Distrito Educativo 18D02, conjuntamente con las Autoridades y encargados del Proceso de la Actualización de la Información, llevo a efecto este proceso con 89 Instituciones Educativas (49 Fiscales, 4 Fiscomisionales y 34 Particulares) de Inicio de Gestión, cumpliendo todas las instituciones las actividades correspondientes en los tiempos establecidos.

5.4.8. Manejo de quejas y denuncias ciudadanas (detalle sobre verificación y resolución)

Con el fin de brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa se implementó los procesos de Quejas (Denuncias), los mismos que nos han permitido atender las inquietudes

de toda índole a través de la Unidad de Atención Ciudadana y satisfacer los requerimientos de los usuarios.

El Distrito Educativo 18D02-Ambato, para el periodo lectivo 2018, ingreso 173 Denuncias de las cuales fueron atendidas 163 con un porcentaje de cumplimiento del 94,22%, las otras 10 denuncias se encuentran en trámite con fechas de entrega a partir del 02 de enero del 2019.

Tabla 35. Quejas y Denuncias ciudadanas - Distrito 18D02

Quejas - Denuncias Ciudadanas				
AÑO	Tipo De Trámite	Total Ingresadas	Total Atendidas	% Cumplimiento
2018	Denuncias recibidas	173	163	94,22
2018	Quejas recibidas	0	0	0

Fuente: Archivo Atención Ciudadana

5.4.9. Compromisos asumidos por la comunidad

Con el fin de brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa se implementó los procesos de Compromisos Ciudadanos, los mismos que nos han permitido atender las inquietudes de toda índole a través de la Unidad de Atención Ciudadana y satisfacer los requerimientos de los usuarios.

Los compromisos ciudadanos ingresados fueron de 597 los mismos que fueron atendidos en su totalidad es decir el 100%. Referente a los requerimientos ciudadanos se ingresaron 3938 de cuales se atendieron 3905 que representa el 99,16%, los otros 23 requerimientos fueron tramitados con atraso.

Tabla 36. Compromisos ciudadanos- Distrito 18D02

COMPROMISOS CIUDADANOS				
Año	Tipo De Requerimiento	Total Ingresadas	Total Atendidas	% Cumplimiento
2018	Trámites Solicitados	597	597	100
2018	Requerimientos ciudadanos	3938	3905	99,16

Fuente: Archivo Atención Ciudadana

5.4.10. Ejecución de Plan de Reducción de Riesgos

Dando cumplimiento a la Política Pública mediante el Acuerdo Ministerial N° 0443-12-15 de octubre de 2012 con el objeto de “Reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a desastres naturales y asegurar el derecho a la educación en situaciones de emergencia, a

través de un conjunto coherente y ordenado de estrategias, programas y proyectos, que se formula para orientar las actividades de reducción, mitigación, prevención, previsión y control de riesgos, y la respuesta y recuperación en caso de desastre.

Se ha logrado la elaboración de los Planes de Gestión de Riesgos Institucionales

La Dirección Distrital 18D02 – Ambato 2, durante el periodo 2018 realizó la revisión y aprobación de los Planes de Reducción de Riesgos Institucionales, los cuales están subdivididos de la siguiente manera: 49 Instituciones Fiscales, 4 Instituciones Fiscomisionales y 34 Instituciones Particulares las que a su vez nos da un Total en todos los sostenimientos 87 Instituciones Educativas.

Tabla 37. Planes de Reducción de Riesgo

ITEM	Instituciones Educativas	Total
Planes de Reducción de Riesgos ELABORADOS	Fiscal	49
	Fiscomisional	4
	Particular	34
Planes de Reducción de Riesgos Actualizados	Fiscal	40
	Fiscomisional	3
	Particular	30

Fuente: Archivos Unidad Gestión de Riesgos

6. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social

6.1. Campaña Más Unidos, más Protegidos

El Ministerio de Educación como instancia del Estado corresponsable en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el marco de los principios constitucionales y del Buen Vivir, ha impulsado el desarrollo e implementación del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar, cuya consigna nacional responde a: “ Más unidos, más protegidos”; el cual busca fortalecer mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz y su objetivo principal es reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se presentan en el sistema educativo nacional a través de acciones de detección, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, y seguimiento, mismos que son implementados en todas las instituciones educativas a través de diferentes actividades impulsadas por los Departamentos de Consejería Estudiantil. En El Distrito 18D02, en el año 2018, se realiza la Campaña con el siguiente cuadro estadístico.

Tabla 38. Beneficiarios Campaña más Unidos más Protegidos

Campaña Más Unidos Más Protegidos Distrito 18d02	N° de Beneficiarios			
	Estudiantes	Familias	Docentes	Directivos
	44205	7602	3002	192

Fuente: Datos estadísticos ASRE Distrito Educativo 18D02

6.2. Campaña Todos ABC – EBJA

Se ha logrado reducir la brecha y ampliar la cobertura del acceso a la educación de personas con escolaridad inconclusa, a través del Programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA) y la campaña ABC; con la siguiente cobertura en las distintas Fases:

Tabla 39. Cobertura Todos ABC y EBJA

FASES	PLANTELES	ESTUDIANTES MATRICULADOS	ESTUDIANTES ASISTENTES
I	13	1106	806
II	12	455	345
III	17	948	936
TOTAL	42	2509	2087

Fuente: Datos estadísticos proyecto EBJA – Todos ABC 2018 - Distrito Educativo 18D02

38

6.3. Tierra de niñas, niños y jóvenes para el Buen Vivir (TINI)

Con la metodología TINI en las Instituciones Educativas del Distrito 18D02 Ambato, se ha trabajado en todas las áreas de conocimiento, motivando a los estudiantes para interactuar con el medio natural creado y adecentado por ellos.

La metodología Programa De Educación Ambiental “Tierra De Todos” es motivación al amor a la naturaleza por parte de estudiantes, docentes y padres de familia.

- 49 IE Fiscales aplican la Metodología TINI, 996 docentes imparten la metodología y 27.947 estudiantes lo cumplen.
- 03 IE Fiscomisionales aplican la Metodología TINI, 67 docentes imparten la metodología y 1.069 estudiantes lo cumplen.
- 31 IE Particulares aplican la Metodología TINI, 375 docentes imparten la metodología y 6.800 estudiantes lo cumplen.

De ello tenemos un total de 83 Instituciones Educativas que aplican la Metodología TINI, 1.438 docentes lo imparten y 35.816 estudiantes cumplen.

6.4. Campaña de Incentivo a la Lectura - Yo Leo

El Distrito 18D02 acatando la disposición emitida ha establecido un cronograma de actividades para para el año lectivo 2018-2019, las cuales se han desarrollado en toda la Red de Bibliotecas del Distrito, como la actividad “Lee Conmigo” realizada con los estudiantes de Básica Media, Proyección de Videos infantiles realizado con los estudiantes de Inicial y 1ro de EGB, La Feria de la Lectura realizado en todas las 87 instituciones del Distrito, y, La Biblioteca se Toma la Plaza evento enfocado a incentivar el hábito de la lectura a toda la ciudadanía. Debo manifestar que está programado realizar eventos cada mes con todos los niveles de educación, en las instituciones educativas que cuentan con una biblioteca.

Tabla 40. Campaña Yo Leo

Institución Educativa	Nivel De Educación	La Biblioteca Se Toma La Plaza	Lee Conmigo	Fiesta De La Lectura	Proyección De Videos Infantiles
Hispano América	Inicial y 1ro				252
	5to a 7mo		332		
	1 y 2 BGU	20			
Mario Cobo Barona	Inicial y 1ro				204
	5to a 7mo		138		
	1 y 2 BGU	10			
Luis A. Martínez	Inicial y 1ro				166
	5to a 7mo		60		
	1 y 2 BGU	06			
Joaquín Lalama	Inicial y 1ro				90
	5to a 7mo		97		
	1 y 2 BGU	06			
Santa Rosa	Inicial y 1ro				126
	5to a 7mo		230		
	1 y 2 BGU	06			
Chibuleo	Inicial y 1ro				68
	5to a 7mo		137		
	1 y 2 BGU	06			
Guayaquil	Inicial y 1ro				
	5to a 7mo				
	1 y 2 BGU				
Total		54	994	43739	906

Fuente: Datos estadísticos ASRE Distrito Educativo 18D02

7. Conclusiones.

La Dirección Distrital 18D02 de Educación durante el año 2018, conjuntamente con los funcionarios que conforman esta dirección con responsabilidad y trabajo asociado dio cumplimiento a los lineamientos emitidos del Ministerio de Educación y demás normativas legales vigentes, por lo que luego de la gestión se concluye:

- Las actividades encomendadas han sido cumplidas a cabalidad durante el año 2018, se cumplieron en su totalidad, obteniendo como resultado estar al día en todos los procesos.
- Verificación de los procesos asignados y cumplimiento de los requerimientos indicados, entendiéndose que se ha dado respuesta a todas las inquietudes planteadas por los usuarios cuanto por Instituciones Educativas, absolviendo dudas en el aspecto legal, y tramitación en las diferentes entidades gubernamentales en los casos que ha sido necesario, como además en la representación legal en los ámbitos judicial y extrajudicial al Ministerio de Educación.
- Se ha desarrollado todas las funciones que se establece en el Acuerdo Ministerial 0295-13, cumpliendo de esa forma con los objetivos y lineamientos planteados, logrando brindar un servicio de calidad a favor de niños/as y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad vinculados a educación ordinaria y especializada, dependiendo la necesidad educativa.
- Todos los procesos del Distrito Educativo 18D02 se tramitaron bajo los estándares de calidad y amparados en las leyes y reglamentos que rigen para cada uno de ellos, con el fin de atender y satisfacer las necesidades de la Comunidad Educativa.
- Con la inversión realizada por el Distrito 18D02, se ha logrado conectar a 26 nuevas instituciones a la red como es el internet, dándoles de esta manera la oportunidad de avanzar en el ambiente tecnológico que vienen manteniendo por años con otras instituciones.
- Cumpliendo con las directrices emitidas por el nivel central se ejecutó los siguientes proyectos y programas como: Educando en Familia, Plan de Convivencia Armónica y Cultura de Paz, Campaña “Más Unidos, Más Protegidos”, aplicación del proyecto piloto del Inventario de Preferencias Profesionales para Jóvenes como parte del proceso de

Orientación Vocacional y Profesional. Como iniciativa a nivel Distrital para la promoción y prevención de suicidios se ejecuta la campaña “Compartiendo Sueños” a través de círculos restaurativos preventivos, talleres a docentes, coordinación con consejos estudiantiles para la actividad apadrinamiento a un compañero/a, spot publicitario y canción inédita.

8. Desafíos para el año 2019

- Para el año 2019 se realizarán las acciones encomendadas de acuerdo a la función de cada analista, y cubrir con necesidades primordiales de las Unidades Educativas pertenecientes al Distrito de Educación 18D02, según el presupuesto asignado para este Distrito.
- Continuar con los procesos de fortalecimiento de cada uno de los Departamentos, asegurar el pleno acceso a la información y trámites realizados , garantizando la eficacia de los procesos y el fiel cumplimiento, así como también dar continuidad a los trámites iniciados para con ello promover el establecimiento de sistemas y lineamientos que hemos cumplido por parte de quienes integramos esta Dirección, demostrando con ello responsabilidad y transparencia en todas las actividades cumplidas a cabalidad, con ética profesionalismo y vocación a la Institución a las que pertenecemos.
- Continuar con el cumplimiento de los plazos y funciones establecidas en los Procesos, para brindar una atención adecuada de acuerdo a las Necesidades Proyectadas de la Comunidad Educativa de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas Especiales asociadas o no a la Discapacidad.
- El Distrito educativo 18D02 – Ambato 2 pretende seguir trabajando en la propuesta de proyectos tecnológicos que permitan tener instituciones educativas con tecnologías avanzadas.
- La Dirección Distrital 18D02 conjuntamente con el departamento DECE contemplará el trabajo mancomunado con Líderes de la Red de Consejería Estudiantil a través de actividades preventivas que fortalezcan el trabajo con las familias.

Ambato, 30 de enero de 2019

Tupac Malku Caluña Til
Director Distrital 18D02 Ambato 2 - Educación

42